

◆ De la Facultad

Nuestra Facultad, parte del campus central de CU: patrimonio cultural de la humanidad

AMBROSIO VELASCO GÓMEZ
(Director de la Facultad)



Biblioteca Central de la UNAM / Foto tomada de flickr.com

A TODA LA COMUNIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras les doy la más cordial bienvenida en el nuevo año escolar que ahora comenzamos. Es realmente un honor, un privilegio y una enorme responsabilidad formar parte de esta comunidad, por varias razones. En primer lugar, porque nuestra Facultad tiene una larga y brillante historia. Sus orígenes se remontan al surgimiento mismo de la Real Universidad de México en 1553. En ese año, fray Alonso de la Veracruz y otros eminentes humanistas fundaron la Facultad de Artes y de Teología. En particular, fray Alonso de la Veracruz cuestionó desde su cátedra las pretensiones de legitimidad de la Conquista española y defendió la autonomía de los pueblos indígenas y la plena racionalidad de los naturales. Este año celebramos el V centenario del nacimiento del fundador de nuestra Facultad, quien señaló el cami-

no ético y políticamente comprometido que habría de tener el cultivo de las humanidades en ella. Con una historia de más de cuatro siglos y medio, la Facultad de Filosofía y Letras es actualmente una de las veinte mejores del mundo en su campo.

Este nuevo año académico ingresarán a la Facultad 2 210 nuevos alumnos en 13 carreras del sistema escolarizado y en las seis de Universidad Abierta. Además, también se integrarán nuevos estudiantes en los 14 posgrados en los que participa la Facultad. En total, la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras está formada por cerca de 10 500 estudiantes, 1 400 académicos y más de 300 trabajadores administrativos que tenemos el privilegio y la responsabilidad de continuar y renovar una de las tradiciones culturales más importantes de nuestra nación y del mundo iberoamericano.

Pasa a la página 2

◆ Punto de vista

La nueva ley del ISSSTE Información y decisión

MARCELA GÓMEZ SOLLANO Y CLAUDIA LUCOTTI
(Consejera Universitaria / Jefa de la División de Estudios Profesionales)

UN PRINCIPIO BÁSICO de la convivencia e interacción social es el derecho a la información que toda persona, grupo o comunidad tienen, sobre todo cuando lo que está en juego son iniciativas que afectan directamente la vida de los ciudadanos en su condición de trabajadores.

Aludir a este principio básico, en la era de la información de las llamadas sociedades del conocimiento, constituye además una cuestión fundamental en las relaciones sociales, ya que el desarrollo tecnológico favorece de manera sustantiva y dinámica este proceso.

Sin embargo, lo que ha quedado de manifiesto en nuestro país a propósito de la aprobación de la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado por el poder legislativo y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 31 de marzo de 2007,

es que en materia de transparencia, información y discusión, hay un profundo desprecio por la ciudadanía y los trabajadores, quienes enfrentamos un duro golpe a los derechos adquiridos y a la seguridad social no sólo de quienes hoy formamos parte del contingente de los asalariados, sino de las nuevas generaciones.

Por la importancia y trascendencia de este momento y por la profunda responsabilidad que nos convoca como académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Facultad de Filosofía y Letras iniciamos el pasado viernes 25 de mayo, un proceso de información e intercambio para conocer a fondo las particularidades y repercusiones de esta ley, y situar perspectivas para favorecer la vida colegiada de nuestra institución. En esa ocasión el doctor Gustavo Leal, investigador de la Universidad Autónoma

Pasa a la página 8

“Nos salvamos”



Córdova / 2007.

metate Segundo aniversario

Página 3

◆ Editorial metate cumple 2 años

Página 2

metlapilli

Poesía

*Su mirada al Otro:
homenaje a María Sten*
ALFREDO LÓPEZ AUSTIN

Casi desnudo
(Avance de novela)
FEDERICO PATÁN

Distribución gratuita

◆ Editorial

metate cumple 2 años

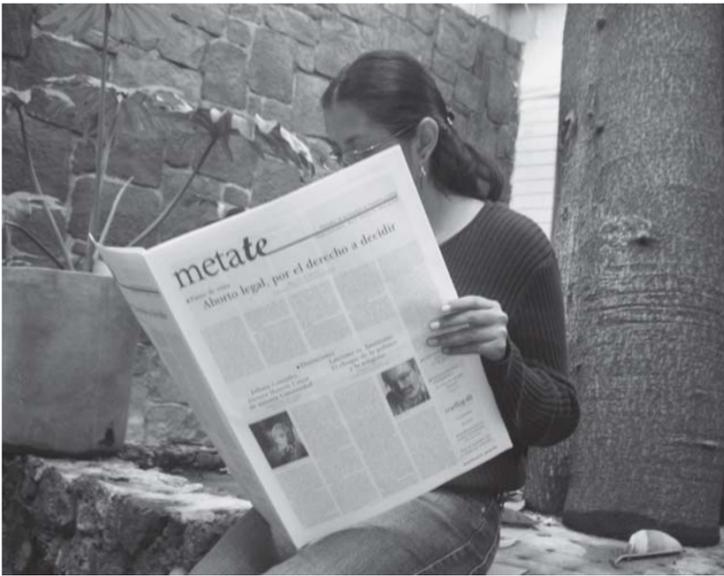


Foto: Víctor M. Juárez Balvanera.

ESTE AGOSTO **metate** cumple dos años. Como dijimos en el primer número, nuestro objetivo principal ha sido informar a la comunidad de la Facultad de Filosofía acerca de los trabajos de las 14 carreras alojadas en ella. La enorme riqueza de estas especialidades hacía imposible que todos conociéramos lo que se reflexiona en las disciplinas diferentes a las de cada una/o. Creemos que **metate** cumplió al menos parcialmente con esta función.

Pero, quizás más importante que esto, ha resultado que quienes integran nuestra comunidad hayan encontrado un canal para que sus voces sean escuchadas.

Tenemos la satisfacción de que en **metate** se han expresado tanto los estudiantes como los trabajadores y los profesores. A través de estas páginas se ha podido percibir que los integrantes de esta Facultad somos capaces de observar, analizar, interpretar y en ocasiones incluso explicar lo que ocurre en nuestro entorno inmediato, en el país y en el mundo. La formación humanística y los conocimientos que en esta Facultad se adquieren hacen posible una mirada sensible y crítica de lo que ocurre alrededor, lo que ha permitido que del seno mismo de nuestra comunidad se hayan levantado análisis relevantes

de nuestro acontecer. Esto se torna de mayor importancia cuando uno de los rasgos que caracterizan los nuevos tiempos es la desinformación de los asuntos que pueden representar una crítica a los poderes fácticos y formales. Cada vez es más sabido que una de las estrategias que tiene el poder para anular la crítica es la desinformación, que mediante ésta se consigue que los individuos de una sociedad estemos sólo al tanto de los hechos una vez que han pasado por el tamiz de los intereses de los informadores o de sus clientes y, en esa medida, vivamos en un permanente desfase entre la realidad vivida y la realidad informada.

Desde esta perspectiva, queremos ratificar nuestro compromiso de seguir informando, con nuestras limitaciones inevitables, lo mejor posible sobre lo que consideramos relevante para la construcción de una sociedad abierta, justa y en movimiento.

Aprovechamos este espacio para informar a nuestra comunidad que la licenciada Martha Cantú, Secretaria de Extensión Académica y codirectora de **metate**, dejó de laborar en la Facultad y, por tanto, de codirigir el periódico. No podemos sino expresar nuestra amistad y reconocimiento a Martha Cantú, cuya sensibilidad y profesionalismo hizo que **metate** fuera lo que hoy es. La despedimos con cariño y gratitud y le deseamos la mayor de las suertes en sus nuevas responsabilidades. ◆

Nuestra Facultad...

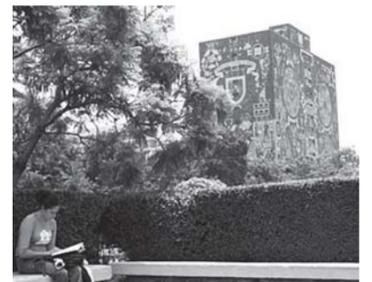
Viene de la página 1

Si bien nuestra comunidad ha crecido, nuestros espacios físicos permanecen del mismo tamaño, aunque con mejoras y renovaciones que nos permiten un óptimo aprovechamiento y conservación de nuestras instalaciones. Además del reacondicionamiento de salones, gracias al apoyo de nuestro rector, ahora estamos construyendo una techumbre en "el Ágora" para proteger nuestro acervo bibliotecario de filtraciones y acondicionar un área de estudio para los alumnos. Desde luego, esta obra cuenta con la aprobación de los comités responsables de preservar el Patrimonio Universitario.

Precisamente sobre este punto, los universitarios, y en especial la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras, tenemos un motivo más para enorgullecernos: el campus central de Ciudad Universitaria, donde se encuentra nuestra Facultad, ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Este excepcional reconocimiento nos obliga a cuidar y preservar con el mayor empeño nuestros espacios que no hay que verlos como simples muros, pisos y ventanas. Son ante todo espacios de vida académica, parte esencial de nuestras actividades cotidianas que deben ser preservados y respetados, no sólo porque constituyen la infraestructura indispensable de la vida académica, sino también porque conforman un patrimonio cultural invaluable, al que toda la humanidad tiene dere-

cho a admirar y a hacerla parte de su experiencia vital.

Estoy seguro de que la nueva generación que este año se integra a la Facultad de Filosofía y Letras asumirá con responsabilidad la misión de continuar y enriquecer una tradición humanista de más de 450 años que ha logrado ser reconocida como una de las mejores facultades de humanidades y artes del mundo. Esta enorme responsabilidad que renovamos año con año toda la comunidad de la Facultad, no sólo tiene importancia académica, sino también cultural y social, pues el saber humanístico que se cultiva ha sido históricamente de enorme significación para la comprensión y resolución de nuestros grandes problemas y, sobre todo, ha constituido, desde tiempos de fray Alonso de la Veracruz hasta nuestros días, una fuente de pensamiento crítico, ilustrado y axiológicamente fundamentado para repensar y renovar nuestra cultura, nuestra vida social y política. ◆



Vista lateral de la Biblioteca Central de la UNAM / Foto: Gerardo Tena Torres, tomada de BBCMUNDO.com

◆ De nuestra gente

Entrevista a Carmen Santillán Landeros

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ RIVERA
(Trabajadora administrativa)



Carmen Santillán Landeros / Foto: Víctor M. Juárez Balvanera.

Carmen Santillán Landeros, con categoría de capturista de datos y 15 años de antigüedad en nuestra Facultad, nos platica su experiencia de trabajo durante todos estos años.

Carmen, ingresaste a trabajar hace 15 años a la Facultad, ¿en qué áreas te has desempeñado desde entonces?

Bueno, llegué a la Facultad de Filosofía y Letras hace 15 años, pero antes trabajé cuatro años en Protección a la Comunidad; luego llegué aquí y estuve 13 años en el Departamento de Lenguas Extranjeras, mejor conocido como Delefyf, y desde hace dos estoy en la División de Educación Continua.

Tu nombramiento es capturista de datos, ¿eso es lo que haces actualmente?

No, en realidad, y desde que llegué a la Facultad, siempre he hecho de todo, funciones secretariales, de

oficinista de Servicios Escolares, etc., lo mismo atiendo teléfonos y doy informes, que capturo datos y hago oficios, solicitudes, inscripciones a los cursos, atención de alumnos en ventanilla, y hasta aplicaba exámenes en el Delefyf. La verdad es que me gusta mi trabajo y no me fijo en si mi nombramiento es de capturista, secretaria u oficinista; nunca digo "esas no son mis funciones", yo hago lo que se tenga que hacer en las áreas en las que he estado.

Como tú sabes, está iniciando un nuevo ciclo escolar, Carmen, hay alumnos de nuevo ingreso, que todavía no conocen bien la Facultad. ¿Nos podrías decir, en esta área en particular, Edu-

cación Continua, qué servicios se ofrece a los estudiantes?

En Educación Continua se imparten cursos, talleres y diplomados tanto para alumnos inscritos en la Facultad, en la UNAM, como para estudiantes de otras universidades y escuelas y para el público en general. Cada semestre se publica la información en folletos y en carteles que se colocan en los pasillos, donde se pueden informar de los cursos que se impartirán, su costo y sus horarios. Cuando necesitan mayores informes o desean inscribirse, vienen directamente con nosotros. Además, en esta área se encuentran las aulas en las que se imparten las clases

de tales cursos, de manera independiente de las que toman los alumnos en los salones de los cursos regulares.

¿Para ti es importante trabajar en la UNAM?, ¿qué te ha dejado como persona ser trabajadora universitaria?

Para mi es muy importante trabajar en la UNAM, es un orgullo y me ha dejado muchas satisfacciones personales. Pero desgraciadamente no todos lo ven así, y por eso nuestra imagen como trabajadores de base se ha deteriorado mucho, a veces, y con razón, no nos bajan de flojos e irresponsables, y lo peor es que por unos pagamos todos.

Carmen, en este número, metate cumple dos años de haber salido, crees que esta publicación de la Facultad es de interés para los trabajadores.

Mira, creo que sí, que es muy interesante, pero desgraciadamente no lo leemos, como no leemos muchas otras cosas; yo creo que a veces los trabajadores no sabemos aprovechar lo que significa trabajar en la UNAM, pues preferimos dedicarnos a otras cosas que aprovechar los cursos de capacitación y así superarnos cada día más para desempeñar mejor nuestro trabajo. Pero luego no leo **metate** porque no lo encuentro, lo busco en los contenedores y no hay, porque se lo llevan los alumnos. Creo que, si fuera posible, se debería distribuir como la *Gaceta*, y dejar algunos ejemplares en cada una de las oficinas, así estaría al alcance de los que trabajamos en ellas y de otras personas que vienen regularmente pero que no lo encuentran en donde lo ponen a la entrada de la Facultad. ◆



UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector; Lic. Enrique del Val Blanco, Secretario General; Mtro. Daniel Barrera Pérez, Secretario Administrativo; Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Desarrollo Institucional; Dr. José Antonio Vela Capdevila, Secretario de Servicios a la Comunidad; Mtro. Jorge Islas López, Abogado General.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Director; Dra. Tatiana Sule Fernández, Secretaria General; Dra. Mariflor Aguilar Rivero, Secretaria Académica; Mtro. Samuel Hernández López, Secretario Administrativo; Lic. Martha Cantú, Secretaria de Extensión Académica.

metate

Directoras: Dra. Mariflor Aguilar Rivero, Lic. Martha Cantú. Consejo Editorial: Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Dra. Tatiana Sule, Dr. Raúl Alcalá, Mtra. Claudia Lucotti, Lic. Pedro Joel Reyes, Mtra. Anamari Gomís, Dra. Griselda Gutiérrez. Consejo de Redacción: Concepción Rodríguez Rivera, Lic. Laura Talavera. Editora: Concepción Rodríguez Rivera. Asistente de Dirección: Mónica Hernández Rejón. Diseño Original: Elizabeth Díaz Salaberría, Víctor Manuel Juárez Balvanera, Alejandra Torales Morales. Formación: Elizabeth Díaz Salaberría. Impresión: Formación Gráfica, S. A. de C. V. Con apoyo del Departamento de Servicio Social. Registro en trámite. La edición consta de 5 000 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de **metate**. Distribución gratuita.

Segundo aniversario de **metate**. Opinan los estudiantes

SERGIO RUBÉN MALDONADO JUÁREZ
(Alumno del Colegio de Filosofía)

CON ESTE NÚMERO, **metate** cumple dos años de haber aparecido por primera vez en nuestra Facultad; 16 números en los que se ha ofrecido a la comunidad un espacio de expresión y divulgación abierto a todos los sectores: alumnos, profesores, investigadores, trabajadores, así como colaboraciones externas. En este segundo aniversario, quienes elaboramos el periódico creímos necesario conocer la opinión de los estudiantes, por lo que les hicimos las siguientes preguntas: 1) ¿Conoces el periódico de la Facultad? 2) ¿Qué te parece? 3) ¿Qué artículos te han parecido interesantes? 4) ¿Qué sugerencias harías al periódico?

Ana Laura Fernández (Filosofía): 1) Sí. 2) A veces es interesante, pues nos permite saber lo que sucede en nuestra comunidad. 3) Las entrevistas a profesores y a los trabajadores de la Facultad. 4) Pues a mí me parece bien tal y como está el metate, igual y habría que ampliar la sección *Metlapilli*.

Pedro (Geografía): 1) Sí. 2) Pues me parece un buen órgano de divulgación de lo que pasa en la Facultad y de lo que opinamos tanto los alumnos como los trabajadores y los profesores. 3) Me gustan los artículos de opinión sobre política nacional e internacional y las reseñas de las conferencias, presentaciones de libros y demás que hay y que luego no nos enteramos o no podemos asistir. 4) Que ampliaran la sección de las re-

seña de eventos y de las publicaciones que se publican y que pongan la foto de los que escriben.

Raúl (Letras Hispánicas): 1) Sí. 2) Me parece bien que tengamos una publicación propia. 3) Me gusta "Mirilla", como un pestaño, un guiño de lo que viene. Me gusta "Imposible elegir" porque así es como sucede cuando hay varios eventos y no se puede ir por cuestiones de horario u otras razones. 4) Me gustaría que hubiera más reportajes, más artículos, y que nos dieran más oportunidad a los alumnos para escribir y que nos publicaran.

María del Rosario (Pedagogía): 1) Sí. 2) Me parece bueno y me gusta el formato que tiene. 3) Me gusta *Metlapilli* y en general me parece interesante todo lo que publican. Aunque me gustaría que hubiera textos con posiciones distintas sobre un mismo tema. 4) Creo que deberían darle más prioridad a reportear los eventos que hay en la Facultad, y en páginas centrales las opiniones de los profesores.

Alejandro (Letras Hispánicas): 1) Sí. 2) ¡Me parece excelente! Usualmente me llevo varios ejemplares para que lo lean en mi casa. 3) Me gustan los artículos de los profesores, en especial me gustó un artículo sobre la APPO, me gustó también el artículo sobre el aborto y sobre las Sociedades de Convivencia. 4) Igual y podrían conseguirse otros caricaturistas porque no me gustan los que hay. Su estilo no me gusta.

Romerita (Letras Clásicas): 1) Sí. 2) Excelente. 3) Todos los que critican las políticas de derecha de los organismos institucionales del país. 4) Que expongan de nuevo las artes plásticas que se realizan en la Facultad.

Carla (Historia): 1) Sí. 2) Creo que es bueno, a veces hay artículos muy interesantes, aunque no siempre. 3) Los que han tenido que ver con Oaxaca, con Atenco, en particular los que tienen que ver con asuntos políticos. 4) Que aunque son importantes los eventos académicos que se realizan en la Facultad, estaría bien que se diera más espacio a propuestas o eventos de los estudiantes.

Sergio (Letras Alemanas): 1) Sí. 2) Informativo, aunque en ocasiones es difícil de conseguir. Me parece que es el único medio de enterarse de lo que se hace en la Facultad además de que podemos conocer a varios profesores. 3) Las entrevistas a los profesores. 4) Que informen un poco más de lo que ocurre fuera de la Facultad, y que cambien al que hace las caricaturas, es malo.

Rubén (Filosofía): 1) Sí. 2) Me parece bueno; es una forma de estar enterado de lo que ocurre en la Facultad. 3) Los artículos de actualidad. 4) Más entrevistas a los profesores.

Yunuen (Historia): 1) Sí. 2) Me parece bueno, cumple con su función de informar sobre lo que se hace y se hará en la Facultad. 3) Me gusta la sección central a color, ojalá la ampliaran. También me parece impor-

tante para tener una visión panorámica de lo que nuestra Facultad realiza. 4) Que cambien al que hace las caricaturas, que incluyan en los artículos de opinión dos posturas: en favor o en contra, para acentuar la pluralidad que hay en Filosofía y Letras.

Adrián (Letras Hispánicas): 1) Sí. 2) Me parece buen periódico: informa y difunde. 3) Me gustan los temas de actualidad, además es importante que se mantenga un periódico como éste. Necesitamos estar informados de lo que la Facultad ofrece y realiza para nuestra formación. 4) Que tenga más páginas con más artículos sobre temas actuales, quizá sería bueno contar con una columna fija: una para profesores y otra para alumnos, me gustaría más debate: creo que en la Facultad no todos opinamos igual en diferentes temas. Las encuestas no son suficientes: hace falta que se reflejen en los artículos.

Pablo (Estudios Latinoamericanos): 1) Sí. 2) Es buen periódico porque nos enteramos de lo que pasa en la Facultad. Me parece importante, primero para enterarse, segundo, para

conservar una memoria de lo que sucede en la *Fac* y de los posicionamientos que podemos tener respecto a temas de interés nacional e internacional. 3) Me gustan las reseñas de las publicaciones que se editan en la *Fac*. 4) Pues que colaboren más los alumnos con artículos de opinión, reseñas y reportando los eventos y que se invite a algún profesor de otra Facultad o de otra universidad para escribir.

Margarita (Pedagogía): 1) Sí. 2) Me parece un excelente periódico. Es una manera de constatar lo que se hace en la Facultad. 3) Me gustan los artículos de opinión y las mirillas. 4) Me gustaría que hubiera artículos donde la comunidad se entere sobre las líneas de investigación de los profesores y quizá abrir una sección donde alguien exponga en un artículo por qué sería conveniente crear o incentivar una nueva línea de investigación. A veces los alumnos no contamos con un asesor calificado para un determinado tema porque no hay quien se especialice. Promovamos la diversidad. ♦

En estos dos años hemos publicado **15** números de **metate**, en los cuales **223** estudiantes, **149** profesores y **30** trabajadores han elaborado artículos, entrevistas, reseñas, poemas, ensayos, cuentos, críticas, investigaciones y sondeos de opinión; tomado fotografías y hecho caricaturas; otros participaron con su obra plástica, todos ellos colaboraron para construirlo.

¡Gracias a todas y a todos!

◆ *Perspectivas*

El apocalipsis según Vallejo

DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ
(Alumno del Colegio de Estudios Latinoamericanos)

"ESTA FACULTAD ES un desastre, esta Universidad es un desastre, esta ciudad es un desastre, este país es un desastre, este mundo es un desastre, y este desastre se está convirtiendo en un in-

fierno. Con el calentamiento planetario, este infierno sí que se va a poner bueno. Les va a tocar a ustedes, a mí no porque ya voy de salida de esto. A ustedes y a sus hijos, si tienen la mala

ocurrencia de sacarlos de la paz de la nada donde están tranquilos y traerlos al horror de esta vida". Éstas fueron las primeras palabras que oyeron los asistentes a la presentación del más reciente libro del autor colombiano Fernando Vallejo. Previamente, lo que observó la concurrencia fue más de una docena de perros que arribaron al Aula Magna de la Facultad, conducidos por personas que vestían playeras con la leyenda "Animales Desamparados A. C."

Este inusual comienzo prefiguró lo que sería tan sólo un adelanto de su nueva novela: *La puta de Babilonia*. El autor de novelas como *El desbarrancadero*, *Los caminos de Roma* y *La virgen de los sicarios*, advirtió que no venía a promover un libro, sino a defender una causa, "la mía, la de los pobres animales que son mi prójimo, entendiendo por animales los superiores, los vertebrados superiores y las cuatro mil seiscientos especies de mamíferos que hoy pueblan la Tierra".

La hoguera de la paridera

La visión apocalíptica del futuro, anclada en el crecimiento demográfico, encontró responsables en la voz del escritor colombiano. Expuesto en términos un tanto malthusianos, el arribo de un futuro de hacinamiento tendría que ver con el papel desempeñado históricamente por la Iglesia católica. Aquellos abogados a promover la reproducción de la especie, realizando campañas contra los métodos anticonceptivos, limitando la sexualidad a la

procreación, serían —en palabras de Vallejo— los azuzadores de la hoguera demográfica. En particular, Karol Wojtyła, "el papa más dañino", quien viajó clamando por nuevos feligreses en las *favelas*, las poblaciones, las ciudades perdidas y las villas miseria del tercer mundo. "La vida es un desastre y no tiene ninguna razón de seguir, pero la vida que está aquí hay que respetarla, y también a las vacas hay que respetarlas. Alguien en esta sociedad lo tiene que decir, y a mí me toca el papel del villano, de decir las cosas desagradables. Nadie escoge su miserable destino".

La ramera de Babilonia

"Tenemos 1 700 años de atropellos de la Iglesia cristiana, desde que una de sus sectas —llamada católica— se subió en el carro de la victoria del emperador Constantino (un genocida) y pasó de la perseguida que dice que era, a perseguidora: y empezó a perseguir y en grande". En esta transición, los albigenses (o cátaros, religiosos cristianos de carácter y origen gnóstico maniqueista que se propagaron por Europa Occidental entre los siglos X y XIII, recusantes de la Iglesia católica por su forma de jerarquizar a los obispos y papas) la comenzaron a llamar "la ramera de Babilonia". Haciendo un recuento de la actuación de la Iglesia, Vallejo recordó las persecuciones emprendidas contra judíos y musulmanes y todos aquellos que le sonaron a "herejes" a lo largo de la historia, o su empeño y dedicación en genocidios como el de los nativos americanos en tiempos de la conquista. Así, además de criminalizarla, el colombiano hizo alusión al asentamiento de la institución religiosa sobre "mentiras, falsificaciones y calumnias". La principal de éstas tendría que ver con la elaboración del *Nuevo Testamento* y en particular con la invención de "un" Cristo,

siendo que, en los primeros siglos, la pluralidad de "cristos" era tan grande como el número de vertientes que existían entre apostólicas, gnósticas, judías, judeizantes, helenísticas, etc., y siendo además que en los mismos Evangelios del *Nuevo Testamento* canónico podríamos encontrar al menos tres de ellos, muy diferenciados entre sí.

Por otro lado, estableciendo diferencias entre los personajes de adoración religiosa, señaló que, a diferencia de Cristo, Mahoma sí existió y fue "un asesino, un vil contratador de sicarios [...], creador de la *yihad*, que quinientos años después la Iglesia católica le copió bajo Urbano II".

El quiebre de las imposturas

"Yo sí creo en Dios, lo que pasa es que es un monstruo, porque ¿cómo siendo todopoderoso —pudiendo hacer esto bien— hizo esta chambonada de mundo. Nos impuso el dolor, la enfermedad y la muerte, y nos llenó de ciclones, tsunamis, terremotos, SIDA, tuberculosis, y de PRI, PAN y PRD?". Vallejo cuestionó los niveles de la miseria humana, afirmando que "la cosa va más allá de una revolución social entre ricos y pobres: este planeta está poblado de seres vivos que viven y mueren en el horror. Y siempre fue así, pero no en el grado en que es ahora". Reprochando todavía más las farsas de la moral cristiana, y apuntando las líneas desde las que elaboró su última novela, afirmó: "Si no hay nada nuevo bajo el sol —como dice el *Eclesiastés*—, ¿entonces la bomba atómica qué? ¿Eso no fue nada novedoso? Pero hay más cosas novedosas: que por primera vez una especie, la nuestra, puede separar el sexo de la reproducción. El sexo es inocente mientras no se imponga con violencia y no esté destinado a propagar la vida, porque entonces sí se convierte en el crimen máximo". ♦



Conferencia Magistral Fernando Vallejo *el eterno provocador*, que se realizó el 24 de mayo en el Aula Magna / Foto: David Rodríguez.

◆ **Nuestros maestros**

La Historia, la historia y Andrea Sánchez Quintanar

PATRICIA LÓPEZ GUTIÉRREZ
(Alumna de Posgrado en Historia / Maestría)

• Entrevista realizada a la doctora Andrea Sánchez Quintanar, coordinadora del Posgrado en Historia y profesora de nuestra Facultad por más de 30 años

LA UNAM Y su Facultad de Filosofía y Letras

Mi compromiso con la UNAM y con la Facultad tuvo mucho que ver con el compromiso social que desde la infancia supe que todo individuo tiene y que consiste en integrarse, con clara conciencia de su identidad, a las luchas sociales del pueblo más marginado, más desprotegido, particularmente cuando uno tiene la oportunidad de acceder a los niveles más altos de la educación.

Desde luego, el considerar que ser estudiante de la Universidad es un privilegio que muy pocos logran alcanzar, es un privilegio que no es económico sino fundamentalmente académico, que no depende de una posición económica y, por lo tanto, es un privilegio superior al de estudiar en cualquier otra institución privada de las que se vanaglorian de tener los niveles académicos más altos. Yo creo que la UNAM sigue siendo la Máxima Casa de Estudios, de cultura, de formación de profesionales, y creo que la Facultad de Filosofía y Letras sigue siendo la institución máxima de formación de humanistas en México.

La Historia y la historia

Me parece que la vocación por la historia nace de una vocación por la educación que es, casi diría yo, innata. Hija de profesores, excelentes

profesores de primaria y formadores de maestros, tuve una inclinación por la educación desde siempre, pero mi vocación por la historia se definió primero en la secundaria después de haber tenido como profesor a José Mancisidor y, después, en la preparatoria, de haber tenido como profesores a Arturo Sotomayor y a Eduardo Blanquel. Al iniciar la preparatoria todavía dudaba entre la medicina y otra carrera, pero Blanquel me ayudó a definir mi vocación por la historia.

Ya en Filosofía y Letras, al maestro que con mayor cariño recuerdo, aunque no fue profesor en ésta, fue mi padre, Modesto Sánchez Vázquez. Él fue mi mayor maestro a lo largo de todos mis estudios profesionales y gracias a él puedo apreciar al que viene inmediatamente después, al que considero mi padre espiritual que, si no hubiera tenido el padre que tuve, él hubiera sido mi padrino seguramente: el doctor Wenceslao Roces Suárez. El hombre más extraordinario, con mayor conocimiento, con mayor solidez, con mayor verticalidad, con mayor honestidad en su trabajo, además con una perspectiva de la vida, de la lucha social, del socialismo mismo, que es de los poquísimos individuos de los que se puede decir que llegan a los 92 años y mueren con la plena convicción de sus ideales y con el pleno sentido de la lucha dentro y fuera del salón de clases, dentro y fuera de la academia,

dentro y fuera de la investigación.

Después estarían otros que también mantienen sus ideales aunque sean distintos y, desde luego, el que seguiría en ese sentido sería don Edmundo O'Gorman. Otro hombre extraordinario, muy convencido, muy complicado –recuerdo esos retruécanos filosóficos– y además honesto en el sentido de desarrollar toda su vitalidad (¡esa infernal vitalidad!): vivió la vida, se divirtió. Aparte, para mi gusto, es el único historiador plenamente realizado en ese carácter, es decir, adoptó una posición teórica y la aplicó a todas sus investigaciones y, no sólo eso, sino que logró mostrarla y demostrarla con mucha solidez en el trabajo académico. Hombre verdaderamente ejemplar, no creo que alguno de sus alumnos haya podido llegar a esa profundidad, a ese rigor en la aplicación de los planteamientos teóricos historicistas en los que él creía.

Por último, quiero mencionar a una maestra que es, para mi gusto, la mejor –mi modelo en aquel entonces–: Josefina Zoraida Vázquez Vera. Ella era una maestra joven, maravillosa, muy bien presentada, muy alegre; con un gran conocimiento de sus materias, poseedora de una gran inteligencia, muy ágil, brillante, profunda y capaz, y a quien se le pusieron muchísimos obstáculos en el camino porque era mujer, porque era joven y porque había llegado a ser profesora en la Facultad.



Andrea Sánchez Quintanar / Foto: Víctor M. Juárez Balvanera.

La influencia intelectual, el área de especialidad, la teoría y el método

Intelectualmente han influido en mí personajes como Platón o Werner Jaeger con la *Paideia*, cuya lectura te permite comprender por qué el pensamiento griego guarda relación contigo hoy.

Después Justo Sierra, Mora, José Ignacio Ramírez y, finalmente, todos los socialistas mexicanos: Mancisidor, Ramos Pedrueza, Chávez Orozco, etcétera.

Mis áreas de especialidad son: los problemas de la Enseñanza de la historia (Didáctica de la historia) e Historiografía Contemporánea Mexicana. Y la teoría de la historia que empleo para la enseñanza-difusión de éstas es, sin lugar a dudas, el materialismo histórico. Pese a que estoy absolutamente consciente de que mi conocimiento de esta disciplina todavía no es completo, y a pesar de que me doy cuenta de que es enormemente complicado adaptar los planteamientos teóricos del materialismo histórico al estudio específico de zonas históricas, de periodos, de épocas y lugares, con todo y eso me sigue pareciendo que esta teoría permite la explicación total de la historia.

Yo no utilizo un método didáctico; puedo decir que sí, pero es un método que yo he construido a partir de lo que debe ser, a mi juicio, el disparadero de todo procedimiento de enseñanza, que es el preguntarme por qué y para qué enseño esa materia y qué es lo que quiero lograr con su enseñanza. Entonces, si lo que quiero es que mis alumnos se hagan conscientes de la importancia de enseñar historia y de algunos problemas que implica su enseñanza y

cómo se pueden resolver, entonces todos los procesos de trabajo que desarrollo en clase tienen que ver con eso.

La perspectiva del ejercicio de la Historia

La perspectiva general de la profesión creo que es bastante similar tanto para los varones como para las mujeres, pero ambos tienen un campo de trabajo muy limitado porque los propios historiadores no nos hemos encargado de ampliarlo. Seguimos limitados a los espacios de docencia y la investigación en institutos y escuelas y poco nos hemos dedicado a tratar de ampliar nuestras perspectivas.

El futuro

En primer lugar, espero llevar adelante lo que ahora y en todos estos años he descubierto, creo, que es mi función en esta carrera y en parte en este mundo, que es hacer conciencia respecto de la importancia de la historia que se enseña, de la historia que se muestra, y hacer conciencia tanto entre mis colegas historiadores como entre mis alumnos, mis ex alumnos y en todos aquellos que en cierta manera también se acercan a la cuestión de la enseñanza de la historia. Creo que esto es importantísimo.

De verdad he descubierto la *fundamental* importancia del conocimiento histórico como conocimiento *fundante* de la persona humana y de la sociedad humana. Sin la historia no hay conciencia social, conciencia crítica, conciencia histórica, por lo tanto no hay sujeto, como tampoco hay posibilidad de actuar socialmente en esa colectividad. Para poder realizar esto sé que tengo una cantidad gigantesca de carencias que debo suplir y que he ido descubriendo al paso de la investigación sobre este asunto; por ejemplo, una de las cuestiones importantes a las que tal vez me voy a abocar de inmediato es a la idea de la construcción de conceptos: cómo se construyen en la mente humana, cómo lo construye un alumno, cómo lo recibe, cómo lo capta.

Después, espero desarrollar el resto de mi vida en la misma perspectiva de participación hacia una sociedad justa, consciente, equitativa, que cada vez me doy más cuenta de que es enormemente difícil pero en la que vale la pena seguir trabajando. ♦

No más de tres cuartillas, por favor

AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS
(Coordinador del Colegio de Letras Hispánicas)

Al leer la frase: “No más de tres cuartillas, por favor...”, se tiene inmediatamente la sensación que surge cuando a uno le encargan un texto para una publicación periódica. Se tiene, así, una demanda de brevedad. Luego, al proseguir la lectura del libro, se confirma esta solicitud a través de la anécdota que narra el mismo Federico Patán; aquella donde su editor, Huberto Batis, explícitamente apela a la brevedad: “Reseña quiere decir texto breve, Federico, así que por favor no más de tres cuartillas y, mejor aún, meras dos” (Patán 2006: 12). El libro es el resultado y la reunión de su trabajo como reseñista en el suplemento “Sábado” del periódico *Uno Más Uno*. Por otro lado, si bien “*No más de tres cuartillas, por favor...*” es una obra originalmente periodística que constituye una referencia fundamental para los estudios literarios. Federico Patán dice:

La reseña es la impresión inicial [...] que se produce con la lectura obligatoriamente rápida de un libro. Al lector se le ofrece una impresión como tentativa, como sujeta a cambios [...]. [Las reseñas] van creando el

mapa explorador de una literatura en proceso de hacerse (pp. 10-11).

En su obra, Patán emplea, construye, desarrolla y consolida el género de la reseña. Incluso, teoriza en torno a ella.

El autor expone las diferencias de la reseña con la crítica. Señala sus diferentes tiempos, momentos y extensiones; sus distintos objetivos y aspiraciones. Sin embargo, y aunque Federico Patán pueda ser considerado como uno de los más experimentados reseñistas de México, no deja de ser, con mucho, un docente, un crítico, un investigador...

Como estudioso de la narrativa mexicana, Federico Patán ofrece el germen de la investigación crítica. Como buen maestro, señala sus impresiones, lo que hay que ver en una novela, lo que hay que apreciar de un narrador, lo que podemos aprender y estudiar de un cuentista, lo que podríamos continuar investigando. Sus reseñas son aquellos primeros acercamientos que nos llevan a seguir adentrándonos en el estudio de la literatura mexicana actual.

En este libro, Patán es crítico: señala los aciertos narrativos de los autores cuyas obras reseña, apunta aquellos aspectos que considera mejorables o característicos de determinado autor; siempre a través de la sutileza como otra virtud del género de la reseña. Se hace evidente el carácter académico del autor, ya que sus impresiones son iluminadoras, teóricas y eruditas.

Con las reseñas de Federico Patán reunidas contamos con un testimonio y estudio de la narrativa actual. “*No más de tres cuartillas, por favor...*” es una obra amplia y doméstica. Amplia porque el panorama que abarca es enorme, porque tiene ya un lugar significativo en la historia de los estudios literarios; doméstica porque en estas páginas encontramos lo local: la narrativa de México, la de nosotros, la de aquellos profesores (nuestros mentores, amigos y colegas) de la Facultad de Filosofía y Letras que, como Federico Patán, son, además de docentes, escritores.

Patán, Federico, “*No más de tres cuartillas, por favor...*”: *reseñas de narrativa mexicana*. México, Ariadna, 2006. (Laberinto de papel, 3) ♦



metate se une a la penosa
pérdida de la maestra

BEATRIZ RUIZ GAYTÁN,
profesora de la Licenciatura
y del Posgrado en Historia,
acaecido el 19
de julio del presente.



metate se une a la penosa
pérdida del señor

RAÚL ROBLES GRANADOS,
trabajador administrativo,
acaecido el 25 de julio
del presente.

ES NECESARIO SEÑALAR que México ha firmado diversos instrumentos internacionales en materia de derechos sexuales y reproductivos, de ellos destaca el *Informe especial México: víctimas por partida doble*,¹ del cual se cita a continuación. La cita es extensa pero, en mi opinión, relevante para conocer de manera más detallada las recomendaciones que se han pedido al gobierno federal de México. Hasta la fecha sólo el gobierno del Distrito Federal se ha preocupado por acatarlas:

**Capítulo VI.
Estándares legales internacionales**

Preocupación de los órganos de vigilancia de tratados de las Naciones Unidas sobre los obstáculos administrativos para acceder al aborto por violación o incesto.

Además de una preocupación generalizada por las leyes restrictivas en materia de aborto, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha expresado su preocupación por los obstáculos para acceder al aborto allí donde reviste carácter legal. Sus declaraciones han hecho referencia a situaciones similares a las analizadas en el presente informe, y por lo tanto resultan pertinentes para México. [...] En su Observación General sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el Comité de Derechos Humanos también solicitó que en sus informes periódicos los gobiernos brindaran información sobre el acceso al aborto seguro para las mujeres que han quedado embarazadas como resultado de una violación, según corresponda para su evaluación de la implementación de este derecho.²

El derecho a la información, en tanto se relaciona ciertamente con el de derecho a la salud, incluye tanto la obligación negativa del Estado de abstenerse de interferir en la provisión de información por parte de grupos privados, como la responsabilidad positiva de brindar información completa y veraz que resulte necesaria para la protección y promoción de la salud los derechos reproductivos, incluyendo información sobre el aborto.³ El derecho de los derechos humanos reconoce, además, el derecho a no ser discriminado en el acceso a la información y a servicios de salud, así como a cualquier otro servicio.⁴ Las mujeres sufren de manera desproporcionada cuando se les niega el acceso a la información sobre el aborto seguro y legal. La Convención Americana sobre Derechos Humanos exige la protección judicial de los derechos humanos y constitucionales—que en México incluyen el derecho al aborto por violación e incesto—y estipula que los Estados partes de la Convención asegurarán un recurso judicial rápido y efectivo para la violación de dichos derechos.⁵

**Capítulo VIII.
Recomendaciones detalladas**

Al gobierno federal de México: Human Rights Watch exhorta al gobierno federal de México a adoptar medidas e inmediatas y concretas a fin de garantizar un acceso rápido y sin obstrucciones a servicios de aborto seguro y gratuito para las víctimas de violación, incesto o estupro. A continuación se identifican una serie de pasos esenciales.

Al presidente de México: Apoyar públicamente el derecho al acceso inmediato y sin obstáculos a servicios de aborto seguro y gratuito en aquellos casos donde el aborto no se encuentre actualmente penalizado y en conformidad con los están-

◆ **Realidades**

Aborto legal, por el derecho a decidir (segunda parte)

ARGENTINA RODRÍGUEZ
(Profesora del Colegio de Letras Modernas / Inglesas)

dares en materia de derechos humanos. Exhortar a los gobiernos estatales a tomar medidas inmediatas para garantizar dicho derecho.

Al Congreso Federal: Enmendar la ley que establece la creación del Instituto Nacional de las Mujeres a fin de incluir de manera explícita entre sus obligaciones la de facilitar el acceso de niñas y mujeres al aborto allí donde actualmente se encuentre permitido por ley. [...]

Promulgar leyes que aseguren el acceso de las mujeres a abortos voluntarios, seguros y gratuitos luego de cualquier forma de violación o incesto. [...]

Derogar las disposiciones del Código Penal que penalicen el aborto, especialmente aquellas que sancionan a las mujeres y niñas que han tenido abortos. [...]

Enmendar la Ley General de Salud a fin de garantizar la provisión de abortos seguros y gratuitos en las instituciones de salud pública.

A la Secretaría de Salud Pública: Expandir el campo de aplicación de la norma nacional sobre servicios a las víctimas de violencia doméstica⁶ de manera tal que la misma cubra los servicios de salud que deben ofrecerse a todas las víctimas de violencia sexual, independientemente de quien haya sido el perpetrador.

Revisar la norma a fin de incluir, inter alia, la obligación de prestar servicios para la interrupción voluntaria, legal y gratuita de un potencial embarazo a todas las víctimas de violencia sexual, incluyendo las niñas adolescentes.

A la Secretaría de Gobernación: Incluir el derecho de aborto legal por violación, incesto o estupro como una parte esencial del mandato del Programa Nacional de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Presentar informes anuales sobre el acceso al aborto legal por violación, incesto o estupro en todos los estados, y brindar lineamientos administrativos sobre cómo integrar este derecho a las políticas y programas individuales de los estados.

A los gobiernos estatales y al gobierno del Distrito Federal:

A los gobernadores estatales y al jefe de Gobierno del Distrito Federal:

Apoyar públicamente el derecho al acceso inmediato y sin obstáculos a servicios de aborto seguro, humano, respetuoso y gratuito en aquellos casos donde el aborto no se encuentre actualmente penalizado y en conformidad con los estándares en materia de derechos humanos.

A los Congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Derogar las disposiciones del Código Penal que penalicen el aborto. Hasta que estas disposiciones se encuentren vigentes, enmendar los códigos penales estatales y los códigos de procedimientos penales a fin de garantizar el acceso al aborto seguro y gratuito de cualquier forma de violación o incesto, incluso estableciendo procedimientos claros para el acceso.

A las Secretarías de Salud de los estados y del gobierno federal:

Anunciar a través de campañas de información pública—prensa, radio y televisión—la provisión de procedimientos de aborto seguro y gratuito para las víctimas de violación e incesto.

A las Procuradurías Generales de Justicia de los estados y del Distrito Federal:

Apoyar, o continuar apoyando, las campañas de información públicas que divulguen la provisión de procedimientos de aborto seguro y gratuito, allí donde el aborto sea legal, incluso para las víctimas de todas las formas de violación e incesto. Dichas campañas deberán realizarse en español y en lenguas indígenas, según corresponda, y deberán aparecer en los medios de comunicación masiva que alcance a la mayoría de la población mexicana, incluyendo aquellos que sean analfabetos o para quienes el español no sea su lengua materna.

Brindar capacitación continua y adecuada a todo el personal que resulte pertinente sobre la prevención, investigación y sanción de la violencia doméstica sexual, así como el derecho de niñas y mujeres a acceder al aborto legal por violación o incesto. Destinar el nivel de recursos adecuados para la divulgación y la capacitación sobre los procedimientos estatales que permiten garantizar el acceso al aborto seguro y legal a las víctimas de violación o incesto.

A las agencias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de los estados y del Gobierno Federal: Proveer o asegurar la provisión de un adecuado acompañamiento físico y psicológico de las embarazadas, víctimas de violación que hayan solicitado un aborto legal voluntario a través del proceso que conduzca a dicho aborto, incluyendo un acompañamiento continuo y el debido seguimiento a aquellas víctimas que así lo requieran.⁷

El documento citado muestra la enorme disparidad entre los logros reales de las mujeres y su situación en el Estado mexicano. La falta de información sobre planificación familiar y educación sexual contribuyen a serios riesgos de salud o a la muerte de las mujeres en los embarazos no deseados que terminan en aborto. No existe realmente una política pública que oriente y brinde los mecanismos de planificación familiar, ni mucho menos el Estado brinda servicios de salud adecuados a quienes deciden abortar. Lo que parece privilegiar el Estado mexicano es un ejercicio de la política en el gobierno o en el manejo de la vida. El cuerpo de la mujer es un espacio que se analiza y se somete; el lugar del discurso político en el cual se cruzan otros discursos poderosos: el económico, el de la profesión médica, la salud, la identidad, la religión. La mujer como sujeto “dominado” se halla cautiva en el discurso y la práctica que la constituye en un ser inferior. Como señala Wendy Harcourt en *La red en la encrucijada*: “Según la política del cuerpo, se expresan las realidades culturales, sociales y económicas acerca del cuerpo tanto en discursos médicos y de desarrollo, como en el mismo len-

guaje de las organizaciones de mujeres y sus prácticas de resistencia a la imposición, a menudo violenta, de códigos de conducta a su existencia corporal”.⁸

Como señaló el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (ADHDF), Emilio Álvarez Icaza, en su discurso durante el foro “Aborto (proyecto de vida), eutanasia (testamento de vida)”, que organizó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el templo Corpus Christi de la ciudad de México: “Esta discusión es pertinente porque nos permite nuevamente abrir el déficit que existe en el país para ejercer los derechos sexuales, justamente esas concepciones que limitan el derecho de las parejas a ejercer su sexualidad con independencia de la reproducción. [...] no podemos sustituir la voluntad ciudadana expresada en urnas y papeletas por nin-

◆ **Desde el extranjero**
¿Verdad y justicia? El caso Ernestina Ascencio

OLGA LOMELÍ GAMBOA
(Alumna del Colegio de Historia)

En la Mesa de Análisis y Discusión ¿Verdad y justicia? El caso Ernestina Ascencio, realizada en el Auditorio Mario de la Cueva del Programa Universitario de Estudios de Género, se presentaron el licenciado Miguel Ángel Granados Chapa, la licenciada Bárbara Yllán, el diputado Marcos Matías Alonso, la doctora Marisa Belausteguigoitia, y como moderadora, la doctora Lucía Melgar.

Los exponentes hicieron un recorrido cronológico de los sucesos acaecidos a partir del 25 de febrero del presente año, día en que, Lucía Melgar afirma, fue violada una indígena de 73 años en la Sierra de Zongolica, en Veracruz, llamada Ernestina Ascencio, por militares del ejército federal. Los hechos relatados se resumen a continuación:

27 de febrero: el grupo ACIR transmite por radio la denuncia de que una mujer había sido atacada por militares. Se acudió a la PGJEV por tratarse de un caso en el que se negaba la posibilidad de la muerte natural de Ernestina Ascencio, pues de otra forma no podía ni tenía que haber intervenido. Dicha instancia señaló que la anciana fue violada por vía anal y vaginal, y que su muerte fue a causa de la fractura de cráneo que le provocaron sus violadores.

3 de marzo: la CNDH declara que hubo un presunto homicidio, es decir, una violación del derecho humano a la vida en contra de Ernestina Ascencio.

6 de marzo: la Secretaría de la Defensa Nacional informó que se había realizado un examen médico a 83 militares, y determinó que no presentaban indicios de haber sostenido relaciones sexuales en los siete días anteriores a los hechos.

12 de marzo: Felipe Calderón declaró al periódico *La Jornada* que

guna otra forma que tenga detrás simbolismos y formas religiosas”.

Es “en el marco de un Estado laico, donde se tiene que ubicar la discusión, un Estado que obliga a entender la protección de todas las creencias pero que no acepta como término de relación ninguna imposición moral por mayoritaria o legítima que se crea”.⁹ ◆

¹ Human Rights Watch, marzo de 2006.
² 309 en el original. Observación General núm. 28: “La igualdad de derechos entre hombres y mujeres”. Artículo 3. U. N. Doc. CCPR/C/21/Rev.1/Add. 10, 29 de marzo de 2000, párr. 11.

³ 310 en el original. Artículo 19. *The Right to Know: Human Rights and Access to Reproductive Health Information*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1995, pp. 39 y 61-72.

⁴ 311 en el original. Véase “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 2(2), así como Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, “Comentario General núm. 14”, párr. 12 (b), y 18-19.

⁵ 312 en el original. CADH, artículo 25.
⁶ NOM-190-SSAI-1999.

⁷ Información tomada de Católicas por el Derecho a Decidir, “Recopilación de Instrumentos Internacionales firmados por México en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos”. <www.catolicasporelderechoadecidir.org>

⁸ *La red en la encrucijada*. Betiko Fundazioa. Barcelona, Icaria Editorial, 2006, p. 66.

⁹ *La Jornada*, 2 de abril de 2007.

Ascencio murió de una gastritis aguda. Inmediatamente después, la directora de Inmujeres, Rocío García Gaytán, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el gobierno de Veracruz, hacen eco de la declaración de los Pinos.

29 de marzo: a través de un comunicado, la CNDH señaló las causas de la muerte de Ascencio: “Se cuenta con datos histopatológicos indicativos de anemia aguda por sangrado de tubo digestivo, secundario a úlceras gástricas pépticas agudas en una persona que cursaba con una neoplasia hepática maligna y un proceso neumónico en etapa de resolución”. Negó que la anciana hubiera sido violada: “Se advierte la inexistencia de desgarros en la región vaginal de la occisa [...] Se descartó, igualmente, la existencia de una perforación rectal”.

Los hijos de Ernestina Ascencio declararon que, antes de morir, su madre señaló a los militares como sus agresores. Las instituciones del gobierno señalaron que sus palabras no podrían ser una evidencia de los hechos ocurridos, pues fueron dichas en lengua náhuatl y al borde de la muerte. Además, los familiares de la mujer declararon en conferencia de prensa a los medios informativos de la ciudad de Orizaba, que no padecía de gastritis ni de ninguna enfermedad crónica.

El pasado 23 de mayo, todas las instituciones gubernamentales y militares dieron por cerrado el caso. Para finalizar, los expertos de la mesa de análisis estuvieron de acuerdo en que no ha habido ni verdad ni justicia en el caso Ernestina Ascencio. Llamaron a toda la sociedad a poner mayor énfasis en una resolución más justa y verdadera del caso. ◆

Proyecto APPEAL / Coordina: Marcela Gómez / 7 de agosto, 17 horas, Salón de Actos.

Seminario de Pedagogía Universitaria / 7 de agosto, 18:00 horas, Salas A y B.

Actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso / 8 y 9 de agosto, 11:00 y 18:00 horas, Aula Magna.

Reunión para estudiantes de primer ingreso del Programa de Posgrado en Historia / Coordina: Andrea Cecilia Sánchez Quintanar / 8 de agosto, 17:00 a 19:00 horas, Salón de Actos.

Curso taller: "Habilidades lingüísticas y expresión corporal en la enseñanza del francés, lengua extranjera" / Imparte: María Luisa Dudet / 8 y 9 de agosto, 09:00 a 14:00 horas, Salas A y B.

Reunión informativa para los académicos y personal que participa en el examen diagnóstico / Participan: Claudia Lucotti Alexander y Claudia Torres Pineda / 9 de agosto, 11:00 a 14:00 horas, y 17:00 a 19:00 horas, Salón de Actos.

Homenaje al doctor Juan A. Ortega y Medina / 10 de agosto, 17:00 horas, Salón de Actos.

Seminario de Perspectivas Críticas en Educación de México y Latinoamérica: Construcción de Discursos y Prácticas, 2a. parte / 14 de agosto, 17:00 horas, Aula Magna.

Charlas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Filosofía / 15 de agosto, 12:00 y 17:00 horas, Salón de Actos.

Charlas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Letras Hispánicas / 16 de agosto, mañana y tarde, Salón de Actos.

Cine club Manuel González Casanova / 16 de agosto, 17:00 horas, Salas A y B.

◆ Imposible elegir

Proyección de película / 17 de agosto, 17:00 horas, Salas A y B.

Lectura comentada de *Envidia IV* / Comenta: Martha E. Montemayor / 18 de agosto, 12:00 horas, Salón de Actos.

Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso a la Licenciatura en Filosofía / 20 de agosto, 10:00 y 12:00 horas, Aula Magna.

Instalación de cursos de la Licenciatura en Letras Clásicas / 20 de agosto, 12:00 horas, Salón de Actos.

Ciclo de Conferencias: De inquisiciones y otras persecuciones / Coordina: Eva Alexandra Uchmany / 20 de agosto, 18:00 horas, Salón de Actos.

Taller: Neoliberalismo en América Latina / Coordina: Enrique Rachjenberg / 20 de agosto, 17 horas, Salas A y B; 21 de agosto, 17:00 horas, Salón de Actos; 23 y 24 de agosto, 17:00 horas, Salas A y B.

El Seminario Interdisciplinario de Estudios Medievales y el cine club Manuel González Casanova, invita al primer ciclo de cine debate *La Edad Media en el cine* / 22 de agosto, 17:00 horas, Salón de Actos.

Coloquio Internacional: *La "Americanización" de la modernidad. Descripción, Historia y Perspectivas* / Participan: Bolívar Echeverría, José María Pérez Gay, Carlos Monsiváis, Eduardo Subirats, Ana Barahona, Martha Lamas, Rolando Cordera, Manuel Peimbert, entre otros / 21 de agosto, mañana y tarde, Aula Magna; 22 de agosto, mañana y tarde, Facultad de Ciencias y 23 de agosto, mañana y tarde, Aula Magna.

Homenaje a Rosario Castellanos / 27 de agosto, Salas A y B.

Ciclo: Poetas franceses / Coordina: Annunziata Rossi / 27 de agosto, 12:00 horas, Salón de Actos.

Conferencia: Josef Winkler / 27 de agosto, 18:00 horas, Salón de Actos.

Coloquio: *Imperialismo, Identidad y Cultura Nacional* / 27, 28, 29 y 30 de agosto, mañana y tarde, Aula Magna.

Recordando a los Contemporáneos / 28 de agosto, Salón de Actos.

Curso: Fonética y fonología / Imparten: Javier Cuétara y Margarita Palacios / 28 de agosto, de 8:00 a 10:00 horas, Sala B.

Pastorelas (lectura en atril) / Coordina: María Rosa Palazón / 28 de agosto, 18:00 horas, Salas A y B.

Seminario de Perspectivas Críticas en Educación de México y Latinoamérica: Construcción de Discursos y Prácticas, 2a. parte / 28 de agosto, 17:00 horas, Salas A y B.

Congreso Internacional de la AMIT / Participan: Óscar Armando García Gutiérrez, Hortensia Moreno, María Isabel Belausteguigoitia, Alejandro Ortiz Bullé-Goyri y Ricardo García Arteaga / 29, 30 y 31 de agosto, 10:00 y 17:00 horas, Salón de Actos.

Seminario Público de la Cultura / Coordina: Carmen Galindo / 30 de agosto, tarde, Aula Magna.

Cátedra Independiente Simón Bolívar / 30 de agosto / 17:00 horas, Salas A y B.

Proyección de película / 31 de agosto, 17:00 horas, Salas A y B.

Ciclo: Poetas Franceses / Coordina: Annunziata Rossi / 31 de agosto, 12:00 horas, Salón de Actos.

Homenaje a Franca Bizzoni / 3 de septiembre, mañana y tarde, Aula Magna.

Bibliotecas de la Unión Europea / 3 de septiembre, 12:00 horas, Salón de Actos.

Cátedra Extraordinaria Alfonso Méndez Plancarte / 3 de septiembre, 17:00 horas, Salas A y B.

Foro universitario de discriminación en espacios académicos / 4 de septiembre, 10:00 horas, Salón de Actos.

Escenarios del Deseo, dentro del ciclo: Filosofía y Psicoanálisis / Coordinan: Alberto Constante y Leticia Flores / 4 y 5 de septiembre, mañana y tarde, Aula Magna.

Seminario de Perspectivas Críticas en Educación de México y Latinoamérica: Construcción de Discursos y Prácticas, 2a. parte / 4 de septiembre, 11:00 horas, Salas A y B.

Seminario de Pedagogía Universitaria / 4 de septiembre, 18:00 horas, Salas A y B.

Mesa sobre el TLC / 5 de septiembre, 12:00 horas, Salas A y B.

Cine club de Letras Inglesas Asalto de Imágenes / 5 de septiembre, 17:00 horas, Salas A y B.

XVII Encuentro de Profesores y Estudiantes del Colegio de Bibliotecología / Coordina: César Augusto Ramírez Velázquez / 6 y 7 de septiembre, mañana y tarde, Aula Magna.

Bibliotecas de la Unión Europea / 6 de septiembre, 12:00 horas, Salas A y B.

Cine club Manuel González Casanova / 7 de septiembre, 17:00 horas, Salas A y B.

Coloquio: El XIX Mexicano: Atisbos al Arte, la Historia y la Literatura. De la Independencia al Porfiriato / 11 de

septiembre, 17:00 a 20:00 horas; 12 y 13 de septiembre, 10:00 a 20:00 horas, Salón de Actos.

Presentaciones de libros

Frentes, coaliciones y talleres. Grupos visuales en México en el siglo XX, compilado por Alberto Híjar / Presentan: Carlos Guevara Meza, Francisco Javier Sigüenza y Miguel Ángel Esquivel / 16 de agosto, 12:00 horas, Salón de Actos.

Revista *Lenguaraz*, núm. 3 / Presentan: Felipe Gómez Antúnez, Rodrigo Visuet, Javier Ludlow, Ximena Atristain, Daniel Zúñiga / 21 de agosto, 12:00 horas, Salón de Actos.

¿Fraternidad o dominio? Reflexión filosófica sobre los nacionalismos, de María Rosa Palazón / Presentan: Ambrosio Velasco Gómez, Gabriel Vargas Lozano, Carlos Lenkersdorf y Rubén Mújica Vélez / Modera la autora / 23 de agosto, 18:00 horas, Salón de Actos.

Tortuguero: una historia rescatada, de Alfonso Arellano Hernández / Presentan: Martha Iliá Nájera Coronado, Leticia Staines Cicero, Lorenzo Ochoa Salas y el autor / Modera: Patricia Ávila Díaz / 29 de agosto, 18:00 horas, Sala B.

Rompiendo la zona del silencio. Testimonio sobre el penal de máxima seguridad del Atilano, antes La Palma, de Corina Giacomello / 3 de septiembre, 18:00 horas, Salón de Actos.

La casa del primer día, de Ana Patricia Farfán / 6 de septiembre, 18:00 horas, Sala B.

La producción de la naturaleza / La producción del espacio, de Neill Smith, traducción de Claudia Villegas Delgado / 6 de septiembre, 18:00 horas, Salón de Actos. ◆

◆ Nuestra gente

Entrevista con el colectivo Giro Práctico

Integrado por alumnos de todos los colegios de nuestra Facultad y de la de Ciencias Políticas y Sociales, a tres años de su formación, platicamos con algunos de sus integrantes (Noemí, Lizbeth, Elena y Jorge) poco después del último evento organizado por el colectivo Giro Práctico.

¿Cuáles son los intereses y características de Giro Práctico?

Tenemos un proyecto en común, y los que formamos parte del grupo estamos interesados en llevar a cabo proyectos que beneficien a los estudiantes de la Facultad. Eso es lo que nos ha identificado a todos, que estamos trabajando para realizar proyectos académicos en los que los estudiantes podamos aprender más de lo que los maestros nos dan en las aulas.

¿A qué necesidades responde el colectivo?

El colectivo responde a las necesidades de los estudiantes. Las actividades que nosotros planeamos y desarrollamos son para aprender más, de una manera más práctica, y buscar soluciones a los problemas que se nos presentan en la vida cotidiana, en lo que nosotros como

jóvenes podemos observar. Como alumnos estamos interesados en conocer a más personas que puedan aportar algo para poder desarrollarnos tanto profesional como personalmente.

¿Cuál es el perfil del colectivo o cómo definen sus proyectos?

Nuestra experiencia como estudiantes nos va diciendo qué es lo que hace falta o qué se necesita en la Facultad; estamos abiertos a cualquier tipo de propuestas y que de repente llegue alguien y que nos diga: "creo que sería bueno hacer una jornada de tal tema, porque creo que no se ha explorado mucho y los estudiantes queremos conocer sobre eso". En eso nos enfocamos, lo que no está tan explotado pero a la vez es de interés general.

¿El último evento que organizaron cómo surgió?

El evento surge de un interés: ¿Qué es lo que está pasando en América Latina con estos nuevos gobiernos? ¿Esto es un indicador político-histórico?, ¿a qué está respondiendo? Como estudiantes tal vez no tengamos el bagaje que nos permita comprender esos fenómenos, entonces

invitamos a la gente que nos recomendaron por ser destacada en esos temas para que nos orienten sobre cómo interpretar esos fenómenos.

¿Cómo obtuvieron acceso a los espacios de la Facultad?

Nada más tienes que decir que quieres hacer un evento, y entonces el coordinador de un Colegio tiene que firmar una autorización. Tienes que ir con anticipación a la Secretaría de Extensión Académica, porque los espacios son muy pocos: las salas A y B, el Salón de Actos y el Aula Magna, para ver si hay algún espacio disponible. Lo puede hacer cualquier estudiante y, hay que decirlo, si hay gente interesada en hacer eventos, a lo mejor muchas veces los chavos no sabemos que tenemos la posibilidad de organizar estos eventos como estudiantes. Existen los espacios y hay mecanismos para solicitarlos. No está limitado a ciertas personas conseguir un espacio, sólo que tienes que solicitarlo y hacer trámites. Es un espacio que no tiene que ser negado porque está destinado a eventos académicos y para la comunidad en general. ◆

Convocatoria

¿Pintas?, ¿dibujas?, ¿tomas fotos?, ¿haces caricaturas?, ¿escribes cuento, novela o poesía?, *metate* te invita a colaborar con nosotros. Entrega tus trabajos en la Secretaría Académica, con la doctora Mariflor Aguilar, o en la Secretaría de Extensión Académica, con la licenciada Laura Talavera. El único requisito es que seas miembro de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras: alumno, profesor o trabajador.

¡Participa!

◆ Correo

ÉSTE ES UN espacio abierto a la comunidad de nuestra Facultad. Les invitamos a que nos escriban sus opiniones y sugerencias (máximo media cuartilla) a la siguiente dirección electrónica: meta_te@yahoo.com.mx, o directamente a la Secretaría Académica o a la Secretaría de Extensión Académica. ◆

◆ Rompecabezas

La filosofía mexicana, latinoamericana y mundial del siglo XIX

Alejandro Cruz Domínguez
(Alumna de la Escuela Carlos Septién García)

LA BÚSQUEDA DE una filosofía nacional es una de las más grandes tareas que los intelectuales de nuestro país se han planteado en los últimos años. Esta tarea ha consistido, sobre todo, en el análisis de los diferentes tipos de pensamientos filosóficos que han surgido a través de la historia, para tratar, así, de encontrar cuál es el punto de referencia que transforma a la filosofía de una región específica, en una forma de reflexión universal, que ayude al hombre a conocer la esencia de su tiempo, su mundo y su propia espiritualidad.

Para reconocer la existencia de una filosofía latinoamericana, el buscador tiene que empeñarse en comprender la esencia de la enorme maquinaria del pensamiento mismo. Es decir, hoy en día, para que el hombre moderno pueda escapar de sus propias limitaciones y volverse un verdadero hermenauta con capacidad de traducir los hechos que lo rodean, tiene que llenarse de la esencia de todo lo antiguo, tiene que revisar el génesis de las primeras doctrinas filosóficas y contrastar cada una de sus posibles reflexiones. Uno de estos personajes, dedicados en cuerpo y alma a buscar el origen de nuestro pensamiento nacional es el filósofo Mario Magallón, quien a través de la docencia y la investigación sistemática, ha logrado producir algunos de los textos más bellos y originales de nuestra época.

Desde el inicio de su carrera filosófica, el maestro Mario Magallón, se ha preocupado por utilizar una extensa argumentación lógica en cada una de sus reflexiones acerca del mundo objetivo que lo rodea, pues, según él, la única forma de que el trabajo de un filósofo pueda tomarse como un punto de referencia para la evolución de las sociedades modernas es crear un marco de premisas que puedan ser comprobadas en el terreno del análisis estructural y ontológico.

Y aunque durante gran parte de su vida se ha empeñado en comprender cuál es la esencia filosófica que se encuentra vertida en las ideas de los grandes maestros alemanes de los siglos XVIII y XIX, su empeño mayor ha consistido en cuestionar a estos mismos pensadores, contrastándolos, examinando sus aseveraciones e, incluso, refutando algunas de sus más grandes ideas, pues para él, gran parte del trabajo del filósofo consiste en no aceptar nada como cierto sin antes llevar cada idea al campo de la experimentación personal.

Es así como, a través del tiempo, sus trabajos filosóficos lo han llevado del análisis de la filosofía alemana a la búsqueda de un pensamiento latinoamericano y nacional, que para él, muy posiblemente, fue iniciado por Samuel Ramos, quien en el siglo pasado fue uno de los pocos intelectuales dedicados a filosofar sobre la verdadera esencia de los mexicanos.

Ése es el hilo conductor que ha motivado a Mario Magallón desde entonces: buscar nuestra propia identidad a partir de las múltiples identidades del planeta. Y aunque para este filósofo mexicano, este tipo de trabajo puede ser considerado como una actividad que de ninguna forma podrá ser terminado por un solo filósofo o un grupo de ellos, es también una empresa que tiene que ser atendida por todo aquel que busque combatir la investida de la modernidad y la búsqueda de una sociedad mexicana que sepa reconocer su verdadera esencia personal.

Henry David Thoreau y la desobediencia civil

Rodrigo Martínez Romo
(Alumno del Colegio de Historia)

*¿Por qué debería emplear a la Iglesia para que escriba
mi credo o a un Estado para que me gobierne?
¿Por qué no escribir mi propio credo?
¿Por qué no gobernarme a mí mismo?*

Bronson Alcott

LA PUBLICACIÓN DE este pequeño texto obedece a la creación de la "Cátedra Extraordinaria Henry David Thoreau" producto de la relación cultural de la UNAM con la embajada de Estados Unidos, a través del Centro de Estudios Sobre América del Norte (CISAN) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), cuyo objeto es el debate de temas centrales en la relación de ambos países en diversos ámbitos.

El texto nos presenta los prólogos de Jefferson T. Brown, José Luis Valdés Ugalde y Ambrosio Velasco, en los que se presenta y celebra la creación de dicha cátedra; cada prologuista nos ofrece una pequeña opinión sobre el valor político de la obra de Thoreau y una revalorización de sus posturas, como preámbulo a la exposición de Robert Gross, quien inaugura la cátedra de estudios multidisciplinarios, y nos presenta el desarrollo del pensamiento que llevó a Thoreau a convertirse en uno de los pensadores políticos más importantes de Estados Unidos.

En la obra encontramos, más que una biografía, cómo Thoreau pasa de ser un activista pasivo contra el sistema esclavista en Estados Unidos a un opositor de las posturas contractualistas del Estado, cuyas ideas se ven reflejadas en muy diversos movimientos, como el de Martin Luther King y la lucha independentista de Gandhi.

Gross nos presenta un Thoreau contradictorio, que en sus escritos políticos se presenta como un individualista, un trascendentalista que ve en el actuar moral en busca de la justicia y de los más altos principios del hombre, del individuo, el principal valor y motor social; un Thoreau que desdeña la herencia y las instituciones emanadas y heredadas de la independencia de Estados Unidos, la cual tuvo su cuna en Nueva Inglaterra, estado natal de Thoreau, quien en un ensayo biográfico se muestra orgulloso y romántico respecto de su pertenencia al pueblo, germen de esa lucha, y a la herencia de los hijos de Concord, Nueva Inglaterra.

El texto nos presenta una confrontación ideológica entre el aristócrata liberal, Tocqueville, y Thoreau, el primero vio a su país, en 1831, como una nación gobernada por el pueblo, si bien en una democracia representativa, un gobierno en el que todo, tanto las políticas como los líderes eran dirigidos por los "intereses, las pasiones y los prejuicios" del pueblo, este poder gubernamental que, según Tocqueville, iba de la mano con la libertad de los hombres para formar asociaciones paralelas al Estado para buscar el bien común de los asociados. En oposición, Thoreau vivió este sistema descrito por Tocqueville, lo que lo llevó a plasmar en *Desobediencia civil* su disgusto a lo que él consideraba el gobierno de los partidos, de los hombres blancos y de edad madura, que sólo se preocupaban por cosas irrelevantes, y los supuestos representantes no atienden las demandas del pueblo.

Gross, a través de Thoreau, plantea un problema fundamental en la conformación del Estado contractualista: el deseo del individuo de romper con el "contrato social" por encontrarse en desacuerdo con el gobierno establecido. Para Thoreau no basta con la remoción del gobierno por medios electorales pues existe, también, un rompimiento con la democracia popular, donde "votar por lo justo no es hacer nada por ello", la respuesta de Thoreau es simple, romper con el Estado, no alzándose contra él, sino negándose a obedecerlo, recobrar la individualidad y dejar de ser "masa", "rebaño", perseguir la justicia emanada de la moral propia y ya no seguir al gobierno corrompido ni a sus leyes inicuas; sin embargo, el individuo que opte por la desobediencia civil debería estar dispuesto a recibir la pena del Estado, esperando con esto afectar la conciencia de los demás, dejando como lección que "cuando he ejercido la libertad que él [el Estado] mismo declaraba me ha encarcelado". Para Gross, esta búsqueda individual que perora Thoreau, no lo aísla, como lo pretendió el segundo en su experimento plasmado en *Walden*, sino que lo vincula con los demás.

Populismo: categoría analítica o discurso hegemónico

Jonathan López García
(Alumno del Colegio de Estudios Latinoamericanos)

SUCEDE A MENUDO que la academia y los medios recurren a conceptos que olvidan el origen social del conocimiento, pasando por alto su uso ideológico, que es una expresión del discurso hegemónico. Asimismo, la ciencia eurocéntrica no permite dar explicaciones más que en términos peyorativos a fenómenos políticos que se producen en la periferia y que escapan a los referentes explicativos de su propia experiencia. Tal es el caso del concepto *populismo*, que tiene una definición vaga e imprecisa a pesar de ser ampliamente aplicado y relacionado con demagogia e ineficacia, con la participación política popular distinta a la que proponen las elites y a la defensa de la soberanía popular. Los líderes carismáticos (peligrosos e irresponsables) apelan a la ignorancia y a los sentimientos primarios de la masa disponible. Nadie se adscribe como populista porque la palabra tiene una connotación negativa. Pero el punto central es que el populismo es descalificado por su desviación del modelo capitalista de producción. Al reducir los movimientos sociales a *populistas*, se les despoja de historia.

Con el cuestionamiento sobre si ¿es ineludible el paso por el capitalismo?, Ignacio Sosa daba comienzo a la segunda de las cuatro mesas sobre las Jornadas de reflexión en torno a América Latina, "Análisis sobre la situación actual latinoamericana", organizada por el colectivo Giro Práctico, que se llevó a cabo el pasado 7 de marzo en el Salón de Actos de nuestra Facultad, en la que participó además del doctor Ignacio Sosa Álvarez, el doctor Hugo Zemelman.

El populismo es una cuestión que radica entre la contradicción de la función de la democracia como mecanismo de legitimación y el capitalismo como modo de producción y lógica económica, afirmó el doctor Zemelman. Si entendemos la democracia como el espacio público de confrontación de actores y visiones de sociedad, nos damos cuenta de que no hay alternancia de proyectos en el continente. ¿Se pueden dar golpes de Estado por mecanismos puramente civiles y, por lo tanto, que no rompan la legitimidad? Electoralmente, es decir, por mecanismos civiles y no por golpes de militares se legitiman las minorías. Estos subterfugios electorales son el aliado evidente de los poderes fácticos, que son los grandes intereses no sólo nacionales, sino, cada vez, más transnacionales. Esta lógica económica está creando problemas políticos, porque conlleva en algún momento de la historia una disolución de las sociedades nacionales y su inviabilidad, ya que el capitalismo mundial ha ido desplazando los centros de decisión fuera de los países. Aún cuando la señora Bachellet o Kirchner o Lulla impulsen los proyectos de Morales o de Chávez, jamás van a ser motejados de populistas porque están encuadrados en una institucionalidad, que es un espacio de presencia de los poderes fácticos. ¿Para qué calificarlos de populistas si están dentro de las reglas del juego? El populismo es ineficaz, es corrupción, es despilfarro de recursos, es estatismo y autoritarismo; detrás de esto sólo yace la simple descalificación de la posibilidad de construir estrategias de desarrollo económico, político y cultural que no sean las que impone en este momento el capitalismo globalizado.

La esperanza en forma de arte. Comas, Perú

Armando Omar Reyes Quintanar
(Alumno del Colegio de Literatura Dramática y Teatro)

TRES CERROS GRISES... un sol que quema a medio día... calles vacías en las que lo único que se ve son perros abandonados y autos viejos. Montañas de tierra y de polvo lo cubren todo. Uno podría jurar que está a la vista de una ciudad fantasma; pero cada año, en la primera semana de mayo, en el distrito de Comas, de Lima, Perú, se lleva a cabo la fiesta más grande y colorida de América Latina: la Fiteca (Fiesta Internacional de Teatro en Calles Abiertas). Este año se llevó a cabo la sexta edición de dicho festival, que reúne a varios grupos del continente y algunos otros traídos de Europa para llenar de color, música y teatro las calles.

De los quince grupos internacionales que acudimos al llamado de los organizadores, tres éramos mexicanos. Nosotros, estudiantes o pasantes de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, bajo el nombre Diéresiscoma Producciones, llevamos la obra *Clotilde en su casa*, de Jorge Ibarguengoitia, cuya realización se inició en 2006 bajo la dirección de Josafat Aguilar, con la participación de Nallely Aguilar, Yunuén Castillo, Diana Montesinos, Omar Quintanar, Daniel Salinas y Alberto Victoria, de la cátedra de Dirección escénica, impartida por el maestro. Lech Hellwig Górzynski.

El día de la inauguración de la Fiteca, todos los grupos son convocados en cuatro puntos de la ciudad, distantes entre sí, para hacer un desfile e invitar a la gente para que se una a la celebración. De un momento a otro, el desierto se llena de colores: personas de diferentes nacionalidades se encuentran cantando y bailando juntos, las banderas multicolores siguen a la bandera inca, los niños de siete años en adelante salen de sus casas disfrazados, maquillados y montados en zancos de más de un metro de alto para caminar a tu lado. A un tiempo, los cuatro grupos llegan al centro del distrito, para recorrer la zona, a partir de ahí, al ritmo de la música andina y samba por cinco horas, como mínimo, dando vueltas y vueltas por el mismo lugar.

El escenario es una estructura de circo desmontable que se coloca en el centro de una cancha de fútbol y la gradería es una escalera de concreto, en la que fácilmente caben hasta quinientas personas. Las funciones empiezan a las cinco de la tarde y la gente se da cita puntualmente para poder presenciar los trabajos que se les ofrecen de la manera más atenta.

Siete días de fiesta y de amor al arte se viven en este vecindario, al que acuden personas de toda la ciudad para ver de manera gratuita espectáculos de la mejor calidad. De haber sido un lugar donde los jóvenes se drogaban y se dedicaban a robar, Comas pasó a ser la "capital del arte del cono norte de Lima".

La clausura es enmarcada por un juramento que realizan quienes participaron de alguna manera en la Fiteca: los organizadores, los grupos que actuaron, los colados internacionales (que no son pocos) para decir a los cerros y a los dioses incas que la fiesta del teatro no morirá, que se extenderá por toda América y que nos unirá en una sola alma latina.

Nos quedamos esperando la llegada de otro mayo para que todos aquellos que nos conocimos en este pequeño punto en Perú nos volvamos a ver para compartir un poco de nosotros y aprender de esos niños que ansiosamente esperan la llegada de esa gente loca que quiere regalarles un poco de esperanza sobre una vida que está más allá de las drogas, el alcohol y la pobreza extrema.

La clausura es enmarcada por un juramento que realizan quienes participaron de alguna manera en la Fiteca: los organizadores, los grupos que actuaron, los colados internacionales (que no son pocos) para decir a los cerros y a los dioses incas que la fiesta del teatro no morirá, que se extenderá por toda América y que nos unirá en una sola alma latina.

◆ Punto de vista

La nueva ley del ISSSTE Información y decisión

MARCELA GÓMEZ SOLLANO Y CLAUDIA LUCOTTI
(Consejera Universitaria / Jefa de la División de Estudios Profesionales)

Viene de la página 1

Metropolitana (UAM), situó algunos aspectos sobre la reforma calderonista del ISSSTE. Por su importancia recuperamos en este espacio algunas de las ideas más importantes vertidas por el especialista al respecto.

La reforma calderonista del ISSSTE. Breves apuntes

Mientras en el mundo la mayoría de los gobiernos eficientes fundan en el consenso y la mejor información disponible las iniciativas de reforma de sus sistemas pensionarios para –con crecimiento económico, un proyecto de país y su modelo de salud y seguridad social– afectar lo menos posible los derechos de los trabajadores en activo y, sobre todo, de los jóvenes, en México la clase política ha secuestrado el asunto público, lo ha “medido”, “diseñado”, “comunicado” y decidido en términos cerrados.

En abierta alianza con las dirigencias sindicales caciquiles del SNTE y la FSTSE, el gobierno de Calderón,

sus tecnócratas hacendarios y la cúpula decadente del PRI terminaron por imponer al ISSSTE una “reforma” financiera de salida única, técnica y políticamente inviable, que por su propia naturaleza nació muerta.

Calderón optó por prescindir de la sociedad en el curso que quiere imprimirle a esa “reforma” que involucra a casi diez millones de mexicanos que amparan los 2.5 millones de trabajadores al servicio del Estado cubiertos por el ISSSTE, curso que corre contra lo que pasa en el mundo.

En Estados Unidos, el sistema de pensiones se apoya sobre tres pilares complementarios entre sí. En un extremo están los pagos que se realizan a través del régimen público de la seguridad social. En el otro están los planes de pensiones privados a los que recurren las clases más adineradas. Y en medio se encuentran, por un lado, la cobertura que ofrecen las empresas a sus asalariados según los sueldos y años trabajados,

y por otro, los planes de ahorro para la jubilación en donde el riesgo recae sobre el empleado. En Europa, países como Alemania, Reino Unido, Francia e Italia evalúan todo el tema y buscan fórmulas que disminuyan el impacto sobre la población. En Argentina, el gobierno de Kirchner tramita una ley que entierra la privatización obligatoria del sistema de pensiones que diseñara Menem en 1993, para sustituirla por un sistema mixto donde la previsión pública tiene un papel creciente.

En México, Calderón –preservando la misma política económica de los últimos 20 años que no genera crecimiento sino abundante pobreza– no se atrevió a evaluar el fracaso de la nueva ley que, en 1995, Zedillo impuso al IMSS. También despreció los avances que diversos actores habían identificado para el diseño de reformas posteriores a la del IMSS, particularmente las propuestas sindicales para caminar hacia sistemas mixtos y no de cuentas individuales.

Calderón, apoyándose en cinco documentos que propiciaban una misma salida, promulgó la “reforma” del ISSSTE en sólo 13 días. Así fue que se impuso una gravosa “reforma” financiera “integral” que –presentada como una urgencia para “salvar” a la institución– ya votada, de inmediato calificó como “gran triunfo”.

La “reforma” aprobada no consultó a la derechohabencia, impone el sistema de cuentas individuales –administradas durante los primeros 36 meses, con sus respectivas comisiones, por el PENSIONISSSTE–, incrementa las cuotas para el retiro, disminuye el monto de la pensión jubilatoria, aumenta los requisitos para el retiro, no consideró la desvalorización de los salarios de los servidores públicos, ni el estancamiento en el número de derechohabientes. Sólo durante el foxismo quedaron sin empleo 95 mil 347 trabajadores al servicio del Estado, la mayoría de los cuales fue “liquidado” bajo el programa de “retiro voluntario”. El costo total del programa

alcanzó 30 mil millones de pesos y los ahorros generados sumaron 9 mil millones de pesos.

La nueva Ley del ISSSTE no garantiza mejores servicios. Al contrario. A pesar de la situación del comprometido fondo médico, ella contempla dilatar la participación de proveedores privados, incrementar la subrogación de servicios, fomentar la “competencia” entre los desfinanciados hospitales públicos y compactar el catálogo de prestación y servicios. Como broche y sin enfrentar de fondo el desafío pensionario mexicano, la “reforma” resulta, además, extraordinariamente cara: según el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) costará más de dos billones de pesos (tres Fobaproas) y seguirá siendo insuficiente.

Sin duda, el asunto de las pensiones demandaba atención gubernamental, pero no la que le impuso Calderón. Para tener la legitimidad y fuerza para realmente reformar, la mayoría involucrada debe ganar más con la propuesta de reforma que con lo que ella pierde. La “reforma” calderonista no cumple con esta máxima: no sólo no resuelve el reto pensionario, también provocó más confrontación que acuerdo, más polaridad que convergencia. El primer paso de cualquier reforma es ganar el proyecto del gobierno con mejor información, persuasión y suficiente tiempo para la deliberación democrática. Sólo eso “gana”: organizando con claridad la naturaleza, tamaño y urgencia del problema público. ◆



Esténcil realizado por la ASARO (Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca) “El arte en el movimiento de Oaxaca” en *Pluma. Revista teórica marxista de política, arte y literatura*, México, Partido Obrero Socialista Movimiento al Socialismo, núm. 8, 2007.

DESDE HACE Un par de meses aparece en la televisión, a cualquier hora del día, un anuncio que forma parte de la campaña gubernamental denominada “Limpiemos México”, y ésta, a su vez, se inscribe en la Estrategia Nacional de Seguridad. En dicho promocional, mediante una sucesión rápida de imágenes, se establece una igualmente rápida y burda exposición sobre cómo se articulan la delincuencia, las adicciones, la inseguridad pública y la manera como impactan en la sociedad. Fundamentalmente narra, en tiempo presente, cómo un niño (tu hijo) es en-

ganchado por unos *dealers* y, en los treinta segundos que dura el anuncio, se vuelve un asesino. Por supuesto, no hay ni un atisbo de reflexión sobre las causas de la vorágine de violencia que describe, sino que es una construcción discursiva tautológica de la existencia del problema.

Lo anterior sólo constituye la continuación de las medidas que en materia de seguridad fueron la carta de presentación del actual gobierno de la República. Así, a la aparición de Felipe Calderón ataviado con uniforme de militar y a las muestras de fuerza en el norte del país (en donde además de la captura de algún narcotraficante, fue asesinada por “error” una familia y, en el estado de Michoacán, la tropa abusó sexualmente de unas adolescentes) le sigue un nuevo objetivo: el de sentar las bases, a través del bombardeo mediático que busca aterrorizar a la población, para legitimar el recurso de una especie de estado de excepción focalizado. Si bien éste no es un fenómeno nuevo, el de la suspensión del derecho, que incluye retenes, cateos, razzias y redadas, existen condiciones que se podrían combinar para hacer que, más que nunca, las

garantías más elementales de la población sean amenazadas. Entre éstas podemos mencionar el que contamos con una “pléyade” de personajes en puestos de gobierno que en el pasado ya han optado por la utilización de la fuerza pública a costa de la erosión del derecho positivo y de las garantías individuales. Los nombres: Francisco Ramírez Acuña, Enrique Peña Nieto, Ulises Ruiz Ortiz, *and last but not least*, el promotor de la tolerancia cero y defensor del programa “mochila segura”: Marcelo Ebrard Casaubón, entre otros. Aunque los gobernantes mencionados pertenecen a distintos partidos y tendencias políticas, tienden a ofrecer como panacea a la incertidumbre que cunde en la sociedad el mismo remedio: obsesivas y circulares campañas contra la inseguridad. Otra señal de verdadera alarma podría ser el que en el año pasado, quizá como no había sucedido desde hace tres décadas, la violación a los derechos humanos se volvió una práctica común, avalada por los medios de comunicación e incluso por importantes sectores de la población. A la aparentemente insuperable ignominia de Sicartsa siguieron Atenco y Oaxaca. Los orga-

nismos oficiales de derechos humanos oscilaron entre la denuncia de estos casos y el papel que tuvieron en las indagaciones de la muerte de Ernestina Ascencio o bien en torno a la despenalización de la interrupción del embarazo.

Pero volvamos al programa que se propone “ganar la guerra contra los enemigos de México”. En él se destacan tres acciones principales: la recuperación de espacios públicos con la construcción de canchas deportivas; el denominado programa “Escuela segura”, que además de la revisión de las pertenencias, requiere del monitoreo y revisión permanente del estado de salud de los alumnos (léase *antidoping*) “todo, en los casos en que los papás autoricen, desde luego”;¹ y finalmente el Programa nacional contra las adicciones, que contempla la puesta en marcha de 300 clínicas en el país para su atención. Ya que este último es un tema sensible para la población, valdría la pena tratar de desentrañar las causas y atribuciones que le competen a cada quien, a la sociedad y al Estado. Finalmente, el problema de violencia y la magnitud de ésta, presente en varias regiones del país, tie-

ne más que ver con el control sobre los mercados de los estimulantes ilegales que con el consumo *per se*, y el recurso de chivos expiatorios no hace más que deslindar responsabilidades.

Sin duda, el panorama se presenta complicado, la experiencia subjetiva de inseguridad se ve reforzada por los llamamientos a extirpar de la sociedad males que desde las sombras conspiran contra el establecimiento de un orden sobre el que no somos convocados a deliberar. Por ejemplo, sobre los límites de la acción del Estado en relación a las libertades individuales y colectivas. Antes de sumarse al coro mediático que sólo enumera las calamidades que aquejan a la sociedad mexicana, habría que alertar sobre la puesta en práctica en ella de comportamientos inquisitoriales.

¹ Discurso de Felipe Calderón durante el evento “Limpiemos México”, 2 de julio 2007. Monterrey, Nuevo León, disponible <www.presidencia.gob.mx>.

◆ Mirilla

Gracias Martha. Los Metates y los Metatitos esperan que los visites.